# ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Capiatá, en el local de la Municipalidad de Capiatá, a los un día del mes de diciembre del año dos mil once, siendo las 09:30 horas, se reúnen las siguientes personas: : C.P. JULIO CESAR BAREIRO (Responsable de la U.O.C.) y el Sr. ARNALDO GIRET (Asistente Técnico de Adm. Finanzas); y los representantes de las firmas: MC IMPORT, Señora Sunilda B. Haifuch Garcia; el Señor Andre Luis Gomez, en representación de la firma ALGC REPRESENTACIONES; y la Sra. Nidia Mabel Fleitas en representación de la firma NR EMPRENDIMIENTOS , en el acto de apertura de sobres para la **ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION.**
Seguidamente se procede a abrir los sobres "OFERTA", presentados por los oferentes, quedando como sigue:

| **ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION.** | | |
|---|---|---|
| **OFERENTES HABILITADOS** | **R.U.C.** | **MONTO TOTAL DE LA OFERTA** |
| MC IMPORT | 2543718-6 | 11.462.500.- |
| ALGC REPRESENTACIONES | 5612565-8 | 12.785.115.- |
| OFFICE CLIP S.R.L. | 80068676-4 | 7.170.000.- |
| NR EMPRENDIMIENTOS | 5046310-1 | 8.072.000.- |

**Sobre Nº. 1: Oferente: MC IMPORT**
Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| 1 | El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2 | SI |
| 2 | Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta | SI |
| 3 | Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC) | SI |
| 4 | Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta | SI |
| 5 | Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente | SI |
| 6 | Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica) | N/C |
| 7 | Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio) | N/C |
| 8 | Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas | SI |
| 9 | Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010. | SI |

NR. Emprendimientos
de Nidia M. Fleitas
RUC: 5.046.310-1

Director General
ALGC - Representaciones



MC IMPORT
Ramos Generales
Tel.: 234.369

**Sobre Nº. 2: Oferente: ALGC REPRESENTACIONES**
Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| 1 | El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2 | SI |
| 2 | Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta | SI |
| 3 | Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC) | SI |
| 4 | Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta | SI |
| 5 | Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente | SI |
| 6 | Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica) | N/C |
| 7 | Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio) | N/C |
| 8 | Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas | SI |
| 9 | Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010. | SI |

- Presenta Constancia del SIPE Nº 1164365 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2011.----------

**Sobre Nº. 3: Oferente: OFFICE CLIP S.R.L.**
Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| 1 | El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2 | SI |
| 2 | Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta | SI |
| 3 | Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC) | SI |
| 4 | Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta | SI |
| 5 | Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente | SI |
| 6 | Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica) | SI |
| 7 | Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio) | SI |
| 8 | Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la | SI |

R. Emprendimientos
de Nidia M. Freitas
RUC: 5.046.[illegible]0-1

MC IMPORT
Ramos Generales
Tel.: 234.369



Director Ge[illegible]
ALGC - Representaciones

| | | |
|---|---|---|
| 9 | Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010. | SI |

- Presenta Constancia del SIPE Nº 1167003 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2011.----------

**Sobre Nº. 4: Oferente: NR EMPRENDIMIENTOS**
Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| 1 | El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2 | SI |
| 2 | Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta | SI |
| 3 | Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC) | SI |
| 4 | Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta | SI |
| 5 | Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente | SI |
| 6 | Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica) | N/C |
| 7 | Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio) | N/C |
| 8 | Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas | SI |
| 9 | Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010. | SI |

Luego de la lectura y ratificación del Acta siendo las 10:50 hs, se dio por terminado el Acto, y es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.

**ARNALDO GIRETT ZARZA**
Asistente Técnico de Adm. Finanzas

**JULIO CESAR BAREIRO**
Responsable de la UOC

**Sra. SUNILDA B. HAIFUCH GARCIA**
MC IMPORT

**NR. Emprendimientos**
**SRA. NIDIA MABEL FLEITAS**
RUC: 5046.310-1
NR EMPRENDIMIENTOS

MC IMPORT
Ramos Generales
Tel.: 234.369

**ANDRE LUIS GOMEZ**
ALGC REPRESENTACIONES
Director General
ALGC Representaciones